

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2020

MIEMBROS ASISTENTES:

<u>SECTOR A</u> (PROFESORES CUERPOS DOCENTES): D. Alejandro Díaz Moreno (Decano); D. Manuel Rivera Fernández (Secretario); D^a Ana María Alfaro de Prado Sagrera; D. Miguel Ángel Altuna Isasmendi; D. Eduardo Infante Rejano; D^a Milagro Martín López; D^a Ana María Orti González; D^a Encarnación Ramos Hidalgo; D^a María Lucía Rodríguez Félix; D^a Asunción Rodríguez Ramos; Doña Patrocinio Rodríguez Ramos y D. Borja Sanz Altamira.

<u>SECTOR B</u> (PROFESORES REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS): Carlos Bueno Suárez (Economía Aplicada II); D^a Alicia Enguix González (Departamento de Estadística e Investigación Operativa); D. José Luis Lázaro Sánchez (Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social); D^a Isabel Romero Pradas (Departamento de Derecho Procesal); D. Eduardo Romero Solís (Departamento de Derecho Administrativo); D. Mauro Ruiz Méndez (Análisis Económico y Economía Política) y D. Marcial Sánchez Mosquera (Departamento de Economía e Historia Económica).

SECTOR C (ALUMNOS):

SECTOR D (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS): Da Gloria Español Palau.

Asiste la vicedecana no electa: Da María del Carmen Aguilar.

Excusan su asistencia: D Jesús Manuel Ponce Barragán.

Comienza la sesión a las 11,15 horas, bajo la presidencia del Sr. Decano quien procede a dar paso al desarrollo del siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1

<u>Primer punto</u> del orden del día: Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Junta ordinaria de 11 de julio de 2019 y de las Juntas extraordinarias de 2 de marzo y 11 de mayo de 2020.

Sometidas a votación las actas referidas se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 1: SE APRUEBA POR ASENTIMIENTO LA REDACCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA ORDINARIA DE 11 DE JULIO DE 2019 Y DE LAS JUNTAS EXTRAORDINARIAS DE 2 DE MARZO Y 11 DE MAYO DE 2020.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BREVE INFORME DEL SR. DECANO.

Toma la palabra el Sr. Decano exponiendo la situación en la que, presumiblemente, se desarrollarán los exámenes extraordinarios de la convocatoria de septiembre señalando que serán presenciales, siempre que desde el rectorado no se ordene lo contrario debido a la situación sanitaria de emergencia que estamos viviendo. Lógicamente, la convocatoria de exámenes obligará a adaptar las aulas a las condiciones de seguridad exigidas por la legislación dictada por la Junta de Andalucía y por el Gobierno de España.

Indica el Sr. Decano que, en relación al curso venidero 2020/21, todavía no hay nada seguro pero que, en reunión celebrada en el rectorado el día 15 de julio, todo hace indicar que la docencia se desarrollará presencialmente, adoptando las medidas de seguridad establecidas por las autoridades competentes en la materia. A esta situación, planea la Profa. Orti si será obligatorio el uso de mascarilla por parte del profesorado, a lo que responde el Sr. Decano que sí, que es obligatorio, salvo que algún motivo médico indique lo contrario para lo cual deberá tramitarse la petición de abstención del uso ante el SEPRU. No obstante, señala el Sr. Decano, espera tener mayor información que trasladar en la última Junta de Centro a celebrar el próximo 30 de julio.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ESTUDIO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE (HORARIOS) ELABORADA POR LA COA, CORRESPONDIENTE A LOS DISTINTOS GRADOS IMPARTIDOS EN LA FACULTAD PARA EL CURSO 2020-2021.

Toma la palabra la Vicedecana Profa. Dra. Ramos Hidalgo quien informa de la realización de los horarios para el próximo curso académico 2020-21, para los que se ha seguido los turnos rotarios aprobados y previstos anualmente. Indica la Sra. Vicedecana que este año se ha previsto la situación de semipresencialidad exigida por la situación de urgencia sanitaria que vivimos.

Sometida la PROPUESTA DE PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE PARA EL CURSO 2020-2021 a votación de la Junta se obtiene el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 2: SE APRUEBA LA PROPUESTA DE PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE PARA EL CURSO 2020-2021 POR ASENTIMIENTO.

<u>CUARTO PUNTO</u> DEL ORDEN DEL DÍA: ESTUDIO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE (HORARIOS) ELABORADA POR LA COA, CORRESPONDIENTE A LOS DISTINTOS MÁSTERES IMPARTIDOS EN LA FACULTAD PARA EL CURSO 2020-2021.

Toma la palabra el Sr. Vicedecano Dr. Infante quien, tras agradecer los esfuerzos durante el complicado año académico a todo el profesorado y alumnado de los distintos Másteres, pasa a exponer los distintos horarios propuestos para el curso académico 2020-21.

Toma la palabra la Profa. Martín quien señala alguna disfunción en los horarios previstos para las asignaturas del Master en Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos: Mediación y Orientación de personas, cuya ubicación parece invitar a la no matriculación de los alumnos. Por parte del Sr. Vicedecano se explica que se puede estudiar una reubicación de dichas asignaturas, siempre que no afecte al horario previsto para otras disciplinas.

Sometida la PROPUESTA DE PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE PARA EL CURSO 2020-2021 CORRESPONDIENTE A LOS DISTINTOS MÁSTERES IMPARTIDOS EN LA FACULTAD a votación de la Junta se obtiene el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 3: SE APRUEBA LA PROPUESTA DE PLAN DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO 2020-2021 CORRESPONDIENTE A LOS DISTINTOS MÁSTERES IMPARTIDOS EN LA FACULTAD POR ASENTIMIENTO, CON LA EXCLUSIVA SALVEDAD DE LAS ASIGNATURAS DEL MASTER EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS: MEDIACIÓN Y ORIENTACIÓN DE PERSONAS, A LAS QUE, SI ES POSIBLE, SE LE PODRÁ ASIGNAR OTRO HORARIO AL PREVISTO SIEMPRE QUE NO INTERFIERA EN EL RESTO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE. PARA ELLO, SE HABILITA EXPRESAMENTE POR LA JUNTA DE FACULTAD A LA COA CORRESPONDIENTE PARA EL ESTUDIO Y ESTABLECIMIENTO DEL REFERIDO NUEVO HORARIO.

Tras la realización de la votación, y debido a que algunos miembros de la Junta están asistiendo telemáticamente a la misma debido a la situación de emergencia sanitaria que estamos viviendo, y ante las dificultades para seguir correctamente la sesión, los Profesores Romero Solís y Altuna Isasmendi señalan que se abstienen en la votación referida pues no han podido seguir telemáticamente el debate. Igualmente, la Profa. Orti manifiesta su deseo de que conste en acta que no entiende la propuesta sobre la salvedad señalada de modificación de horarios de las asignaturas correspondientes al Master en

Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos. El Sr. Secretario se la explica

convenientemente, sumándose la Profa. Orti al acuerdo adoptado.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS DE TRÁMITE

No hay asuntos de trámite que discutir.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RUEGOS Y PREGUNTAS

El Prof. Ruiz Méndez expone su tradicional propuesta sobre la galería de retratos de

Decan@s. A la que responde el Sr. Decano con la, igualmente, tradicional contestación

de que está en estudio y en marcha.

El Sr. Decano indica que se solicitará urgentemente una mejora en los sistemas de audio

del Salón de Grados de la Facultad ante las dificultades que ha presentado el desarrollo

de la presente Junta de Facultad y que ha provocado que algunos miembros de la misma

no la hayan podido seguir convenientemente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13 horas.

De todo lo que antecede, como Secretario, doy fe, con el Visto Bueno de la Sr. Decano.

FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ SECRETARIO DE LA FACULTAD

V°. B°: Dr. Alejandro Díaz Moreno Decano de la Facultad

Sevilla, 16 julio 2020

FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

4